

INFORME DE FINAL DE EJECUCIÓN DE CONTRATO

Contratista: Sebastián Guerra Sánchez

Dependencia: Dirección General

Contrato No. 003 de 2015

10 de abril de 20015

Objeto del Contrato

Prestar los servicios profesionales en la Dirección, para apoyar el diseño de una estrategia de pedagogía de paz en el Sector Función Pública y la definición de mecanismos para la articulación de equipos de expertos sectoriales al interior de la entidad, en desarrollo de las acciones que liderará el Grupo de Gestión del Conocimiento en el marco del proyecto de inversión "Mejoramiento, fortalecimiento de la capacidad institucional para el desarrollo de las políticas públicas. Nacional".

Obligación 1

"Presentar de manera concertada con la Dirección, el plan de trabajo para el desarrollo del objeto contractual".

En el mes de enero se adelantaron una serie de reuniones con la Dirección de Función Pública y con otros actores relevantes para la definición de una estrategia de pedagogía de paz en el sector público –como la Presidencia de la República (programa gestores de paz), el Departamento para la Prosperidad Social y la Oficina del Alto Comisionado para la paz– y se definió un plan de trabajo para el contratista en esta materia. Como consta en el primer informe de pago, el plan de trabajo incluyó, a grandes rasgos, dos labores fundamentales: el diseño y la preparación de una estrategia de información/formación de servidores públicos y la puesta en ejecución de la estrategia por medio de diversas estrategias, como el desarrollo de una serie de talleres de pedagogía de paz. Igualmente, de manera paralela a la definición del plan de trabajo y en el marco de los ejercicios de planeación internos de la entidad, se logró fijar como metas en el Plan Nacional de Desarrollo: "Estrategia de formación de servidores públicos en construcción de paz implementada" y "80.000 servidores del orden nacional y territorial capacitados en pedagogía de paz".

Obligación 2

"Apoyar a la Dirección en el diseño de una Estrategia de Pedagogía de Paz en el Sector Función Pública".

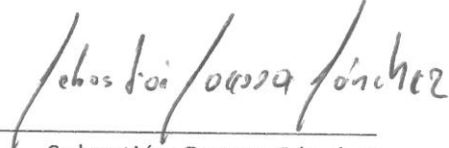
A lo largo de los meses de febrero y marzo se diseñó y se empezó a implementar, de manera concertada con otras entidades –particularmente la Oficina del Alto Comisionado para la Paz– una estrategia de pedagogía de paz para el sector público. La estrategia, que actualmente está en marcha, contempló los siguientes elementos: 1. Por un lado, el desarrollo de una serie de talleres de pedagogía de paz presenciales, tanto nacionales como regionales. 2. Estrategia de formación virtual, la cual se diseñó junto a la OACP y se pondrá en marcha junto a la Escuela Superior de Administración Pública. 3. Estrategia de reconocimiento a los servidores públicos constructores de paz, la cual fue asignada a la Oficina de Prensa de Función Pública 4. Una Jornada Nacional de conocimiento sobre el proceso de paz.

En relación a los contenidos de los talleres, se trabajó en el diseño de herramientas pedagógicas que permitieran una mejor comprensión de los acuerdos que se han alcanzado en la mesa de negociaciones de La Habana. Se diseñó una baraja de mitos y verdades sobre el proceso y una "pirinola de la paz", la cual permite vincular de manera sensible y experiencial a los servidores con el tema de la paz.

En desarrollo de la estrategia, se adelantó el 03 de marzo pasado el primer taller nacional de pedagogía de paz, el cual fue designado "Diálogo entre servidores". Este taller, que se realizó con servidores de diversas entidades, sirvió como piloto para el rediseño de la estrategia, así como de los contenidos de los talleres. Actualmente se trabaja con la Escuela Superior de Administración Pública en el diseño de los talleres regionales, retomando la experiencia de este taller piloto.

Obligación 3
"Apoyar al grupo de Gestión del Conocimiento en la definición de mecanismos para la articulación de equipos de expertos sectoriales al interior de la Entidad".

Dado que la estrategia de articulación de expertos sectoriales fue suspendida temporalmente, al contratista se le solicitó, en el marco de la estrategia de gestión del conocimiento, desarrollar las siguientes labores, las cuales fueron realizadas a cabalidad en los meses de febrero y marzo: 1. Producir un documento sobre Cambio cultural y clima organizacional en Función Pública. Este documento recoge las conclusiones del Comité Directivo Ampliado realizado el 14 de febrero de 2015 y propone una serie de recomendaciones sobre la materia. 2. Producir un documento sobre democratización y control social a la administración pública. Este documento constituye un primer insumo para la constitución de una Dirección Técnica en Función Pública sobre la relación Estado-Ciudadano. 3. Apoyar la reformulación del decreto que regula la realización del Premio Nacional de Alta Gerencia. El contratista trabajó de la mano con la Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites y se concentró, entre otros asuntos, en la definición del énfasis temático del premio, el cual este año estará enfocado al tema de la paz y la protección de los derechos humanos. 4. Apoyar el levantamiento de información sobre la presencia territorial de las entidades del orden nacional, según indicaciones de la Subdirección.


Sebastián Guerra Sánchez
Contratista


Jaime Torres Melo
Supervisor